

El I Congreso Internacional tiene como marco de referencia a Cádiz y su Universidad. Entre sus objetivos: dar respuesta a los retos del Derecho Marítimo y divulgar los avances en el plano internacional. Donde un espacio de referencia multidisciplinar se articula como el elemento dinamizador de los cambios en el ámbito marítimo y en sus políticas.

Lugar de celebración: Facultad de Ciencias del Trabajo (Cádiz), Salón de Grados.

ORGANIZAN Y FINANCIAN:

Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCA, Departamento de Derecho Mercantil de la UCA, Consejo Social de la Universidad de Cádiz y CEI MAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar).

PATROCINA: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.



I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO MARÍTIMO DE CÁDIZ: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO MARÍTIMO



Facultad de Ciencias del Trabajo

CÁDIZ

16 y 17 de mayo de 2019



I Congreso Internacional de Derecho Marítimo de Cádiz: Pasado, Presente y Futuro del Derecho Marítimo

Cádiz, 16 y 17 de mayo de 2019

<https://derecho-maritimo.uca.es>

<https://derecho-maritimo.uca.es>

(09:00 -09:30 h) **DÍA 16 DE MAYO**

ACREDITACIÓN

(09:00 -09:30 h)

ACTO DE INAUGURACIÓN

(10:00 h) **PANEL I. RETOS DEL**

PRESENTE: LOS PUERTOS

MODERA: Prof.^a Dra. María Cristina Aguilar González

Sr. D. Antolín Goya González (Secretario General de la Coordinadora de Estibadores): Nuevo modelo de estiba. Retos del presente y futuro

Dra. María del Mar Cerbán Jiménez (Prof.^a CD de Economía General): Gobernanza portuaria

Sr. D. Agustín García Villaescusa (Director de los Servicios Jurídicos de Tanger y Algeciras de APM Terminals y Prof. del Máster de GYLP de UCA): Proceso de adaptación legal de las antiguas SAGEP (Sociedades Anónimas de gestión de estibadores portuarios) a las CPE (Centros Portuarios de Empleos)

(11:30 h) **DESCANSO (Café)**

(12:00 h) **PANEL II. DERECHO DE LA**

NAVEGACIÓN

MODERA: Prof.^a Dra Teresa Gómez Prieto

Dr. José Luis García-Pita y Lastres (Catedrático de Derecho Mercantil. Universidade da Coruña): Acción Directa y Limitación de Responsabilidad del Asegurador, en casos de responsabilidad por daños ocasionados por vertidos de hidrocarburos, en el medio marino

Dr. Pedro Jesús Baena Baena (Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla): Derecho positivo y jurisprudencia de la Unión Europea en materia de transportes

Dr. Manuel Clavero Ternerero (Prof. TU de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla): La documentación a bordo de los buques en la navegación internacional

(16:00 h) **PANEL III. DERECHO LABORAL**

MARÍTIMO

MODERA: Prof.^a Dra. Eva Garrido Pérez

Dr. Xosé Manuel Carril Vázquez (Prof. TU Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidade da Coruña): Una renovación pendiente, al menos en lo que afecta al Derecho del Trabajo aplicable en las actividades marítimo-pesqueras

Dra. María Isabel Ribes Moreno (Prof.^a AYT Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cádiz): El impacto de la acción normativa de la OIT sobre el trabajo en puertos

Dra. Francisca Bernal Santamaría (Prof.^a SI Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cádiz): El impacto de la acción normativa de la OIT sobre el trabajo a bordo de los buques

Dr. Thais Guerrero Patrón (Prof.^a CD Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cádiz): Acceso al mercado laboral: objetivo

(18:00 h) **PANEL IV. CODIFICACIÓN DEL**

DERECHO MARÍTIMO

MODERA: Prof. Dr. Juan L. Pulido Begines

Dr. Leopoldo Tullio (Catedrático Emérito de La Sapienza. Università di Roma): La evolución del Derecho marítimo en los últimos 40 años

Dra. Justyna Nawrot (Prof.^a de Derecho Marítimo. Universidad de Gdansk): The codification of Polish Maritime Law

Dr. Miguel Ángel Pendón Menéndez (Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Cádiz): El concepto de transporte marítimo en la Ley de Navegación Marítima. Del "transporte versus fletamento" al "fletamento hacia transporte"

DÍA 17 DE MAYO

(10:00 h) **PANEL V. LOS RETOS DEL**

FUTURO: LA REGULACIÓN DE LOS

BUQUES AUTÓNOMOS

MODERA: Prof.^a Dra. María de la Paz Martín Castro

Dr. Francisco Piniella Corbacho (Catedrático de Ciencias y Técnicas de la Navegación. Universidad de Cádiz): Introducción técnica a los buques no tripulados

Dr. Massimo Deiana (Prof. TU Departamento de Jurisprudencia (Università degli Studi di Cagliari): Automazione nella gestione dei porti, delle operazioni portuali e della logistica, ed i loro riflessi sull'assetto tradizionale delle norme marittimistiche

Dra. Angélica Díaz de la Rosa (Prof.^a Acreditada Titular de Universidad. Universidade da Coruña): El régimen jurídico de los buques autónomos

Dr. Massimiliano Piras (Catedrático de la Navegación. Università degli Studi di Cagliari): Drone ships e responsabilità del vettore nel trasporto di merci

(13:00 h) **PRESENTACIÓN DE**

COMUNICACIONES LIBRES

(14:00 h) **ACTO DE CLAUSURA**